REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES /
NCRD / IAV / MCC / RPMM / MVB / mde

DECRETO EXENTO N° 465 /

CAUQUENES, 01 FEB. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar "ADQUISICION DE 4 IMPRESORAS NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO POLICIA LOCAL"

2. Decreto Excento N°1853, fecha 25/04/2022, que aprueba, Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

3. Memo N°10, de fecha 17 de enero del 2023 de Juzgado Policía Local solicitando que se realice la licitación Pública.

4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

5. Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

6. Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio

7. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** las Bases Administrativa, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente **"ADQUISICION DE 4 IMPRESORAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO POLICIA LOCAL".**

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863 de 16-11-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDE

Distribución:
- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisición
- Archivo carpeta